

MEMORIA

**Equipo de Apoyo Social Comunitario 1
de Usera (EASC 1)**

2025



Contenido

1	Presentación	4
2	Datos globales de atención	5
2.1.	<i>Derivaciones del último año</i>	5
2.2.	<i>Número de derivaciones no aceptadas en el último año</i>	5
2.3.	<i>Lista de espera en el último año</i>	5
2.4.	<i>Personas atendidas</i>	6
2.5.	<i>Personas que han finalizado su proceso con el EASC</i>	6
3	Ingresos psiquiátricos	7
4	Perfil sociodemográfico y clínico-psiquiátrico de las personas incorporadas	8
4.1.	<i>Datos sociodemográficos</i>	8
4.2.	<i>Datos clínico-psiquiátricos</i>	12
5	Datos de ocupación	13
5.1.	<i>Porcentaje de ocupación a 31 de diciembre del último año</i>	13
5.2.	<i>Duración de la estancia en el EASC 1</i>	13
6	Datos del proceso de rehabilitación	14
6.1.	<i>Fase de evaluación</i>	14
6.2.	<i>Fase de intervención</i>	15
7	Uso de recursos comunitarios formales	16
7.1.	<i>Formación académica</i>	16
7.2.	<i>Formación laboral</i>	16
7.3.	<i>Actividades de ocio</i>	17
7.4.	<i>Otros recursos normalizados</i>	17
8	Integración laboral	18
9	Utilización de otros recursos de la Red	19
10	Datos de coordinación	20
11	Resultados de los cuestionarios de evaluación	22
11.1.	<i>Satisfacción</i>	23
11.2.	<i>Funcionamiento</i>	24
12	Descripción de las actividades desarrolladas	26
12.1.	<i>Actuaciones del equipo profesional</i>	26
12.2.	<i>Proceso de atención e intervención del EASC</i>	28
12.3.	<i>Actividades de sensibilización e integración comunitaria</i>	31
12.4.	<i>Otros servicios</i>	41
13	Valoración y comentarios	42
14	Objetivos para el 2026	44

Índice de tablas

TABLA 1. Derivaciones recibidas en el último año	5	TABLA 28. Usuarios y familias en fase de evaluación	14
TABLA 2. Personas derivadas no aceptadas	5	TABLA 29. Tiempo entre primer contacto y junta de evaluación	14
TABLA 3. Tiempo en lista de espera de las personas incorporadas durante el año	5	TABLA 30. Sesiones de evaluación (sesiones individuales)	14
TABLA 4. Lista de espera en el último año	5	TABLA 31. Sesiones medias realizadas con el usuario y con la familia	15
TABLA 5. Personas que acceden al EASC en el último año	6	TABLA 32. Usuarios en fase de intervención en el último año	15
TABLA 6. Personas atendidas por el EASC en el último año	6	TABLA 33. Intervención Individual	15
TABLA 7. Personas en atención a final del último año	6	TABLA 34. Uso de recursos de formación académica durante el último año	16
TABLA 8. Salidas producidas durante el último año	6	TABLA 35. Uso de recursos normalizados de formación laboral durante el último año	16
TABLA 9. Ingresos psiquiátricos de las personas atendidos durante el último año	7	TABLA 36. Uso de recursos específicos de formación laboral durante el último año	16
TABLA 10. Sexo de los usuarios	8	TABLA 37. Uso de recursos de ocio normalizados durante el último año	17
TABLA 11. Edad de los usuarios	8	TABLA 38. Uso de recursos de ocio específicos durante el último año	17
TABLA 12. Estado civil de los usuarios	8	TABLA 39. Uso de otros recursos normalizados durante el último año	17
TABLA 13. Nivel educativo de los usuarios (estudios finalizados)	9	TABLA 40. Integración laboral de los usuarios del EASC en el último año	18
TABLA 14. Tipo de convivencia de los usuarios	9	TABLA 41. Utilización de otros recursos de la Red por los usuarios durante el último año	19
TABLA 15. Usuarios con hijos	9	TABLA 42. Aplicación del cuestionario de satisfacción a los usuarios en el último año	23
TABLA 16. Ingresos económicos de los usuarios	10	TABLA 43. Datos sobre los ítems del cuestionario de satisfacción	23
TABLA 17. Profesión de los usuarios	10	TABLA 44. Aplicación del cuestionario de satisfacción para familiares durante el último año	24
TABLA 18. Situación laboral de los usuarios	11	TABLA 45. Datos sobre los ítems del cuestionario de satisfacción para familiares	24
TABLA 19. Declaración del grado de discapacidad de los usuarios	11	TABLA 46. Puntuación en el DAS-I de los usuarios en atención a 31 de diciembre	25
TABLA 20. Situación jurídica de los usuarios	11	TABLA 47. Puntuación en el EEAG de los usuarios en atención a 31 de diciembre	25
TABLA 21. Diagnóstico principal de los usuarios	12		
TABLA 22. Existencia de diagnóstico de trastorno asociado de los usuarios	12		
TABLA 23. Tiempo de evolución desde el primer contacto con los SSM (o primer ingreso psiquiátrico) hasta la incorporación al EASC	12		
TABLA 24. Ingresos psiquiátricos previos a la incorporación de los usuarios al EASC	12		
TABLA 25. Ocupación a final del último año	13		
TABLA 26. Duración de la estancia de los usuarios en atención a final del año	13		
TABLA 27. Duración de la estancia de los usuarios dados de alta en el último año	13		

1

Presentación

El Equipo de Apoyo Social Comunitario 1 de Usera (en adelante, EASC 1) es un recurso de la entidad Walk Rehabilitación y Desarrollo Integral, S.L. (en adelante, Walk), concertado con la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid, mediante contrato derivado del Acuerdo Marco (AM-007/2021) para el concierto de plazas de Equipos de Apoyo Social Comunitario a personas con enfermedad mental grave y duradera de distintas zonas de la Comunidad.

El EASC es un dispositivo especializado que ofrece atención social en el propio domicilio y en su entorno a personas diagnosticadas de una enfermedad mental grave a fin de promover su autonomía, mejorar su calidad de vida, su mantenimiento en la comunidad y su vinculación con la red de centros y servicios de salud mental y socio-comunitarios.

Son equipos multiprofesionales que ofrecen una atención flexible y cercana con el objetivo de que la persona se mantenga en su entorno familiar y comunitario en las mejores condiciones de vida posible, evitando situaciones de marginación o de institucionalización.

Como el resto de recursos de esta misma Red, el acceso al EASC es voluntario, aspecto que se considera especialmente relevante para el proceso de atención en este dispositivo. Cuenta con 30 plazas de atención diurna, y ofrece servicio en un horario ininterrumpido de 8:30 h. a 18 h. de lunes a jueves, y de 8:30 a 15:30 los viernes.

El EASC ofrece fundamentalmente:

1. *Atención y apoyo social comunitario*, de manera que se desarrolla con cada persona un plan individualizado encaminado a su mantenimiento en el domicilio y en su entorno con una adecuada calidad de vida.
2. *Acompañamiento en la vinculación al Servicio de Salud Mental (en adelante, SSM) y otros recursos específicos o normalizados.*

El EASC trabaja en estrecha coordinación con los programas de rehabilitación y continuidad de cuidados de los Servicios de Salud Mental (SSM) de referencia, así como en colaboración con la red específica de atención social y los Servicios Sociales generales de la zona.

El perfil general de usuarios que acceden al servicio del EASC se caracteriza por ser personas diagnosticadas de una enfermedad mental y tener un déficit significativo en su integración y funcionamiento psicosocial. Todos ellos son atendidos en un SSM, el cual, en el momento de la derivación ve la necesidad de una intervención específica en su domicilio y/o en su entorno más cercano. El proceso de atención se organiza con cada persona de un modo flexible, continuado y progresivo, adaptándolo a las características específicas de cada usuario y de su entorno socio-comunitario.

El equipo profesional está formado por

- Directora (compartida con el EASC 2 de Usera)
- Psicóloga
- Trabajadora Social
- 2 Integradoras Sociales
- Auxiliar Administrativo (compartido con el CRL y el EASC 2 de Usera).

2

Datos globales de atención

Durante el año 2025, los EASC de Usera han recibido 14 derivaciones (lista de espera común contabilizada en la ficha mensual de EASC 1) del SSM de Usera. De este total de derivaciones (14 derivados en 2025 y 10 personas que se encontraban en lista de espera a 1 de enero de 2025), el EASC 1 ha asumido 5 entradas y ha atendido a 35 personas.

Se han producido 5 salidas del recurso a lo largo del año, siendo 2 de ellas altas por cumplimiento de objetivos, 2 bajas por cambio de domicilio y derivación a otro recurso, y 1 abandono voluntario del proceso

2.1. Derivaciones del último año

TABLA 1. Derivaciones recibidas en el último año a la lista común de los EASCs de Usera

	Hombres	Mujeres	Total
Nº de derivaciones	10	4	14

2.2. Número de derivaciones no aceptadas en el último año

TABLA 2. Personas derivadas no aceptadas

	n
Nº de derivaciones no aceptadas	0

2.3. Lista de espera en el último año

TABLA 3. Tiempo en lista de espera de las personas incorporadas durante el año

Tiempo medio (en días)	114
------------------------	-----

TABLA 4. Lista de espera en el último año

	n
Persona en lista de espera 1/1	10
Personas en lista de espera 31/12	12
Bajas de la lista de espera	3
Fallecimiento	0
Decisión SSM	3

2.4. Personas atendidas

a) Personas que acceden al EASC en el último año

TABLA 5. Personas que acceden al EASC en el último año

	n
Nº total de personas que han accedido al EASC	5
Inicios	4
Reinicios	1

b) Total de personas atendidas en el último año

TABLA 6. Personas atendidas por el EASC en el último año

	Hombres	Mujeres	Total
Nº de personas atendidas	16	19	35

c) Personas en atención a 31 de diciembre

TABLA 7. Personas en atención a final del último año

	n
Nº de personas en atención a 31/12	30

2.5. Personas que han finalizado su proceso con el EASC

TABLA 8. Salidas producidas durante el último año

	n	%*
Nº de personas que han finalizado su proceso	5	14,28
Altas	2	5,71
Bajas	2	5,71
Cambio de domicilio	1	2,85
Abandono por decisión familiar	0	0
Expulsión	0	0
Fallecimiento	0	0
Suicidio	0	0
Derivación a otro recurso	1	2,85
Abandonos	1	2,85

* Sobre el total de personas atendidas.

3

Ingresos psiquiátricos

Durante el año 2025, 3 personas atendidas en el recurso han precisado de al menos un ingreso hospitalario en el servicio de psiquiatría, siendo 7 los ingresos registrados en su totalidad.

TABLA 9. Ingresos psiquiátricos de las personas atendidos durante el último año

	n	%*
Nº de personas con al menos un ingreso	3	8,57
Nº de ingresos	7	

* Sobre el total de personas atendidas.

4

Perfil sociodemográfico y clínico- psiquiátrico de las personas incorporadas

4.1. Datos sociodemográficos

TABLA 10. Sexo de los usuarios

Sexo	n	%*
Hombres	3	60
Mujeres	2	40
Total	5	100

* Sobre el total de personas que se han incorporado durante el año.

TABLA 11. Edad de los usuarios

Edad	n	%*
Entre 18 – 30	0	0
Entre 31 – 50	3	60
Entre 51 – 65	2	40
Total	5	100
Edad media de los usuarios	46	

* Sobre el total de personas que se han incorporado durante el año.

TABLA 12. Estado civil de los usuarios

Estado civil	n	%*
Solteros/as	4	80
Casados/as o parejas de hecho	0	0
Separados/as o divorciados/as	1	20
Viudos/as	0	0
No se conoce	0	0
Total	5	100

* Sobre el total de personas que se han incorporado durante el año.

TABLA 13. Nivel educativo de los usuarios (estudios finalizados)

Nivel educativo	n	%*
Analfabeto	0	0
Sin estudio (lee y escribe)	0	0
Educación especial	0	0
Enseñanza primaria, E.G.B. (1ª etapa): 6º de EGB	0	0
Bachiller elemental, E.G.B. (2ª etapa): 8º de EGB, ESO	2	40
Bachiller superior, BUP, COU, Bachillerato	0	0
F.P. 1º grado	2	40
F.P. 2º Ciclo de grado medio	1	20
3º grado. Ciclo de grado superior	0	0
Título de graduado medio universitario	0	0
Título de graduado superior universitario	0	0
Otros	0	0
No se conoce	0	0
Total	5	100

* Sobre el total de personas que se han incorporado durante el año.

TABLA 14. Tipo de convivencia de los usuarios

Tipo de convivencia	n	%*
Sólo/a	3	60
Con el cónyuge / pareja	0	0
Con padres	0	0
Con padre o madre	1	20
Con otros familiares	1	20
Con los hijos	0	0
Miniresidencia, piso o pensión supervisada	0	0
Otros	0	0
No se conoce	0	0
Total	5	100

* Sobre el total de personas que se han incorporado durante el año.

TABLA 15. Usuarios con hijos

Usuarios con hijos	n	%*
Sí	2	40
No	3	60
No se conoce	0	0
Total	5	100

* Sobre el total de personas que se han incorporado durante el año.

TABLA 16. Ingresos económicos de los usuarios

Ingresos económicos	n	%*
Usuarios con ingresos propios		
Sí	3	60
No	2	40
No se conoce	0	0
Nivel de ingresos		
Menos de 300 euros	0	0
De 301 euros a 600 euros	0	0
De 601 euros a 900 euros	0	0
Más de 901 euros	3	60
No se conoce	0	0
Procedencia de los ingresos (1)		
Trabajo	0	0
Pensión no contributiva	0	0
Pensión contributiva	3	60
Renta Mínima de Inserción	0	0
Renta Activa de Inserción	0	0
Ingreso Mínimo Vital	0	0
Orfandad	0	0
Hijo a cargo	0	0
Prestación por Dependencia	0	0
Otros	0	0
No se conoce	0	0

* Sobre el total de personas que se han incorporado durante el año.

TABLA 17. Profesión de los usuarios

Profesión	n	%*
Sin profesión	0	0
Trabajadores no cualificados	1	20
Trabajadores cualificados	4	80
Estudiantes	0	0
Amas de casa	0	0
Ocupaciones no reguladas	0	0
Otros	0	0
No se conoce	0	0
Total	5	100

* Sobre el total de personas que se han incorporado durante el año.

TABLA 18. Situación laboral de los usuarios

Situación laboral	n	%*
Trabajando	0	0
Buscando su primer empleo	0	0
Parado/a	1	20
Estudiante	0	0
Jubilado/a, pensionista	3	60
No activo	1	20
No se conoce	0	0
Total	5	100

* Sobre el total de personas que se han incorporado durante el año.

TABLA 19. Declaración del grado de discapacidad de los usuarios

Declaración del grado de discapacidad	n	%*
Sí	5	100
Entre 33 – 64%	5	100
Más del 64%	0	0
No	0	0
En trámite	0	0
No se conoce	0	0
Total	5	100

* Sobre el total de personas que se han incorporado durante el año.

TABLA 20. Situación jurídica de los usuarios

Situación jurídica	n	%*
Ninguna	5	100
Curatela / Tutela patrimonial	0	0
Tutela	0	0
No se conoce	0	0
Total	5	100

* Sobre el total de personas que se han incorporado durante el año.

4.2. Datos clínico-psiquiátricos

a) Diagnóstico principal

TABLA 21. Diagnóstico principal de los usuarios

Diagnóstico principal	n	%*
Esquizofrenia	1	20
Otros trastornos psicóticos	1	20
Trastornos de personalidad	1	20
Trastornos del estado de ánimo	1	20
Trastornos bipolares	0	0
Trastornos de ansiedad	1	20
Otros	0	0
No disponible	0	0
Total	5	100

* Sobre el total de personas que se han incorporado durante el año.

b) Diagnóstico de trastorno asociado

TABLA 22. Existencia de diagnóstico de trastorno asociado de los usuarios

Diagnóstico asociado	n	%*
Sí	4	80
Dependencia o abuso de sustancias	2	40
Trastorno de Personalidad	2	40
Retraso mental	0	0
No	1	20
No se conoce	0	0
Total	5	100

* Sobre el total de personas que se han incorporado durante el año.

c) Tiempo de evolución desde el primer contacto con salud mental

TABLA 23. Tiempo de evolución desde el primer contacto con los SSM (o primer ingreso psiquiátrico) hasta la incorporación al EASC

	Meses	Años
Tiempo medio de evolución	137	11

d) Usuarios con ingresos psiquiátricos previos a su incorporación al EASC

TABLA 24. Ingresos psiquiátricos previos a la incorporación de los usuarios al EASC

	n	%*
Usuarios con ingresos previos a su incorporación al EASC	0	0

* Sobre el total de personas que se han incorporado durante el año.

5 Datos de ocupación

5.1. Porcentaje de ocupación a 31 de diciembre del último año

TABLA 25. Ocupación a final del último año

	%
Porcentaje de ocupación a 31/12	100

¹ A 31 de diciembre de 2025 hay 30 usuarios en atención con el EASC 1.

5.2. Duración de la estancia en el EASC 1

a) Duración de la estancia de los usuarios en atención a 31 de diciembre

TABLA 26. Duración de la estancia de los usuarios en atención a final del año

Duración de la estancia de usuarios en atención a 31/12	n	%*
Menos de 1 año	4	13,33
De 1 a 2 años	7	23,33
De 2 a 3 años	4	13,33
De 3 a 4 años	4	13,33
De 4 a 5 años	3	10
De 5 a 6 años	0	0
De 6 a 7 años	1	3,33
De 7 a 8 años	2	6,67
De 8 a 9 años	1	3,33
De 9 a 10 años	2	6,67
Más de 10 años	2	6,67
Total	30	100

*Sobre el total de personas en atención a 31/12

b) Duración de la estancia de los usuarios dados de alta en el último año

TABLA 27. Duración de la estancia de los usuarios dados de alta en el último año

Duración de la estancia de usuarios que han sido alta en el año	n	%*
Menos de 1 año	0	0
De 1 a 2 años	0	0
De 2 a 3 años	0	0
De 3 a 4 años	0	0
De 4 a 5 años	0	0
De 5 a 6 años	1	50
De 6 a 7 años	0	0
De 7 a 8 años	0	0
De 8 a 9 años	1	50
De 9 a 10 años	0	0
Más de 10 años	0	0
Total	2	100

*Sobre el total de personas que han sido alta en 2025 .

6 Datos del proceso de rehabilitación

6.1. Fase de evaluación

TABLA 28. Usuarios y familias en fase de evaluación

	n
Nº de usuarios evaluados*	5
Nº de usuarios en fase de evaluación a 31/12	0
Nº de familias evaluadas**	0
Nº de Planes Individualizados realizados	5

* Evaluaciones Iniciales Finalizadas.

** Familias que han participado en la evaluación del usuario.

TABLA 29. Tiempo entre primer contacto y junta de evaluación

	n
Tiempo medio entre primer contacto y la junta de evaluación (días)	61,8

* En algún caso el tiempo transcurrido entre el primer contacto y la elaboración del PIAS ha sido mayor por las propias características de la persona y el ritmo en el proceso de atención.

TABLA 30. Sesiones de evaluación (sesiones individuales)

	n	%
Nº total de sesiones de evaluación	47	
Sesiones con el usuario	47	100
Nº de sesiones por el lugar en que se realizan		
En el domicilio	24	51,06**
Fuera del domicilio	23	48,94**
Nº de sesiones por profesional (1)		
Psicóloga	14	29,78**
Trabajadora Social	12	25,53**
Integradora Social o Monitora	31	65,95**
Sesiones con la familia	0	0*
Nº de sesiones por el lugar en que se realizan		
En el domicilio	0	0**
Fuera del domicilio	0	0**
Nº de sesiones por profesional		
Psicóloga	0	0**
Trabajadora Social	0	0**
Integradora Social	0	0**

* Sobre el total de sesiones de evaluación.

** Sobre las sesiones de evaluación llevadas a cabo con los usuarios o con las familias.

(1) En algunas sesiones acude más de un profesional. Por este motivo, la suma de las sesiones no coincide con el número total de sesiones desarrolladas.

TABLA 31. Sesiones medias realizadas con el usuario y con la familia

Media sesiones /usuario*	3,92
Media sesiones /familia**	0

6.2. Fase de intervención

a) Datos globales de intervención en el último año

TABLA 32. Usuarios en fase de intervención en el último año

	n
Nº de usuarios que han estado en fase de intervención*	35
Nº de usuarios en fase de intervención a 31/12	30

* Incluidas aquí las personas que han estado en seguimiento con el equipo previo al alta o aquellas que se encuentran en seguimiento a 31/12.

b) Atención individual / entrenamiento individual

TABLA 33. Intervención Individual

	n	%
Nº total de sesiones de intervención presenciales	1129	
Sesiones con el usuario	1110	98,31*
Nº de sesiones por el lugar en que se realizan		
En el domicilio	245	22,07**
Fuera del domicilio	865	78,63**
Nº de sesiones por profesional (1)		
Psicóloga	117	10,54**
Trabajadora Social	116	10,45**
Integradora Social	730	65,76**
Nº total de intervenciones telefónicas	225	
Sesiones con la familia	19	1,68*
Nº de sesiones por el lugar en que se realizan		
En el domicilio	5	26,31**
Fuera del domicilio	14	73,68**
Nº de sesiones por profesional (1)		
Psicóloga	0	0**
Trabajadora Social	6	31,57**
Integradora Social	15	78,94**
Nº total de intervenciones telefónicas	7	

* Sobre el total de atenciones individuales realizadas.

** Sobre las atenciones individualizadas que se han llevado a cabo con los usuarios o con las familias.

(1) A algunas sesiones acude más de un profesional. Por este motivo, la suma de las sesiones no coincide con el número total de sesiones desarrolladas.

7

Uso de recursos comunitarios formales

7.1. Formación académica

TABLA 34. Uso de recursos de formación académica durante el último año

	n	%
Usuarios en recursos educativos	0	0*
Usuarios con cursos de formación académica finalizados	0	0**
Usuarios realizando cursos de formación académica a 31/12	0	0***
Nº de cursos de formación académica en los que han participado	0	

* Sobre el total de personas atendidas.

** Sobre el total de personas que han participado en algún curso de formación.

*** Sobre el total de personas en atención a 31/12

7.2. Formación laboral

a) Recursos normalizados

TABLA 35. Uso de recursos normalizados de formación laboral durante el último año

	n	%
Usuarios en cursos de formación laboral específica	0	0*
Usuarios con cursos de formación laboral específica finalizados	0	00**
Usuarios realizando cursos de formación laboral específica a 31/12	0	00***
Nº de cursos de formación laboral esp. en los que han participado	0	

* Sobre el total de personas atendidas.

** Sobre el total de personas que han participado en algún curso de formación.

*** Sobre el total de personas en atención a 31/12

b) Recursos específicos para personas con enfermedad mental

TABLA 36. Uso de recursos específicos de formación laboral durante el último año

	n	%
Usuarios en cursos de formación laboral específica	0	0*
Usuarios con cursos de formación laboral específica finalizados	0	0**
Usuarios realizando cursos de formación laboral específica a 31/12	0	0***
Nº de cursos de formación laboral esp. en los que han participado	0	

* Sobre el total de personas atendidas.

** Sobre el total de personas que han participado en algún curso de formación.

*** Sobre el total de personas en atención a 31/12

7.3. Actividades de ocio

a) Recursos normalizados

TABLA 37. Uso de recursos de ocio normalizados durante el último año

	n	%
Usuarios que han participado en actividades “regladas” de ocio	4	11,43*
Usuarios realizando actividades “regladas” de ocio a 31/12	3	10**
Nº de actividades “regladas” de ocio en las que han participado	5	

* Sobre el total de personas atendidas.

** Sobre el total de personas en atención a 31/12

b) Recursos específicos para personas con enfermedad mental.

TABLA 38. Uso de recursos de ocio específicos durante el último año

	n	%
Usuarios que han participado en actividades “regladas” de ocio	1	2,85*
Usuarios realizando actividades “regladas” de ocio a 31/12	1	3,33**
Nº de actividades “regladas” de ocio en las que han participado	2	

* Sobre el total de personas atendidas.

** Sobre el total de personas en atención a 31/12

7.4. Otros recursos normalizados

TABLA 39. Uso de otros recursos normalizados durante el último año

	n	%
Usuarios que han participado en otros recursos normalizados	4	11,42*
Actividades en otros recursos normalizados	6	
Usuarios que han finalizado actividades	1	2,85*
Usuarios que están realizando actividades en otros recursos a 31/12	4	13,33**

* Sobre el total de personas atendidas.

** Sobre el total de personas en atención a 31/12

8 Integración laboral

TABLA 40. Integración laboral de los usuarios del EASC en el último año

	n	%
Nº de personas con actividad laboral en el último año	0	0*
Nº de personas con actividad laboral con contrato	0	0***
Nº de empleos	0	
Con contrato	0	0**
Sin contrato	0	0**
En empresa ordinaria	0	0**
En empresa protegida	0	0**
En actividad no regulada	0	0**
Empleos finalizados por:		
Abandono	0	0**
Despido	0	0**
Finalización	0	0**
Mejora de contrato	0	0**
Otros	0	0**
Nº de usuarios trabajando a 31 de diciembre	0	0*

* Sobre el total de personas atendidas.

** Sobre el número total de empleos.

*** Sobre el número de personas con actividad laboral

9 Utilización de otros recursos de la Red

Dada la naturaleza integral de la Red las personas atendidas pueden recibir apoyo de distintos recursos para que el proceso de recuperación sea más eficaz. En la siguiente tabla se especifican el número de personas que en 2025 han sido atendidas por otros recursos, además de por el EASC 1 de Usera.

TABLA 41. Utilización de otros recursos de la Red por los usuarios durante el último año

Personas atendidas que a la vez eran usuarios de:	n	%*
Centros de Día	6	17,14
Centros de Rehabilitación Psicosocial	11	31,42
Centros de Rehabilitación Laboral	3	8,57
Miniresidencias	4	11,42
Pensiones Supervisadas	0	0
Pisos Supervisados	2	5,71

* Sobre el total de personas atendidas.

10 Datos de coordinación

El EASC se coordina con todos aquellos servicios implicados en el proceso de las personas usuarias para promover su integración social y comunitaria, a fin de favorecer la adecuada continuidad de cuidados y un proceso integral de recuperación.

Con la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales se mantienen contactos periódicos para tratar aquellos aspectos relacionados con la gestión del recurso u otros derivados de situaciones concretas en la intervención con usuarios, así como todas las reuniones extraordinarias que se estimen necesarias.

Con los SSM se han mantenido 2 tipos de coordinaciones con los distritos de Usera y Carabanchel:

- Para la presentación de casos (derivación). Son espacios de coordinación que no tienen una frecuencia concreta, ya que tienen lugar cuando desde el SSM valoran que hay un caso susceptible de derivación para el EASC, y en ellos se presenta la situación del usuario y los objetivos de la derivación.
- Para el seguimiento de usuarios. Se han mantenido reuniones bimensuales en las que se lleva a cabo la coordinación necesaria para el establecimiento de acuerdos en las estrategias de intervención de las personas atendidas en el recurso, en línea al plan individualizado de rehabilitación trazado con cada una de ellas..
- Además, de las bimensuales, se realizan reuniones a petición del EASC, del SSM o de la persona atendida, cuando surge la necesidad, lo que permite una atención más personalizada y adaptada a las circunstancias específicas de cada caso.

Del mismo modo, el EASC se coordina con otros recursos de la Red con el fin de optimizar las acciones llevadas a cabo en beneficio de las personas atendidas en el recurso, y con los Servicios Sociales de los distritos de referencia pues favorece no sólo el acceso de los usuarios a las prestaciones básicas, sino que en general promueve el trabajo de integración comunitaria y el uso de recursos sociales.

Por último, para facilitar y potenciar la integración comunitaria de los usuarios, se establecen mecanismos de coordinación con todos aquellos recursos sociales comunitarios de ocio, deportivos, socioculturales, formativos, etc. del área de referencia.

En la siguiente tabla, se muestra el número de coordinaciones mantenidas, ya sean presenciales, telefónicas o por correo electrónico, para el seguimiento de los casos atendidos con los SSM, dispositivos hospitalarios y otros recursos de la Red o comunitarios:

Servicios de Salud Mental	Usera	83
	Carabanchel	5
	Villaverde	0
Servicio de Psiquiatría o Trabajo Social del Hospital 120		4
Centros de Rehabilitación Psicosocial	Arganzuela	13
	Los Cármenes	18
	Usera	3
	Villaverde	1
Centros de Día	Usera	31
	Carabanchel	4
Centros de Rehabilitación Laboral	Usera	4
Miniresidencia de Carabanchel		11
Miniresidencia Hestia Esquedo		4
Miniresidencia Cobeña		4
Pisos Supervisados de Carabanchel		1
Comisión de Recursos Residenciales área 11		11
Servicios Sociales Loyola de Palacios		5

11 Resultados de los cuestionarios de evaluación

De forma sistemática se aplican instrumentos de evaluación que hacen referencia a diferentes áreas o dominios, en el caso de los EASC a las áreas de funcionamiento y satisfacción. Los instrumentos utilizados son:

- **Funcionamiento.** Los instrumentos de evaluación del funcionamiento de los usuarios utilizados son: Escala de Evaluación del Funcionamiento Global (EEFG; APA, 2002) y Escala Breve de Evaluación de la Discapacidad de la OMS (WHO DAS-I; Organización Mundial de la Salud, 1997). Ambos instrumentos son cumplimentados por los profesionales a todos los usuarios en el momento de incorporación al EASC, a aquellos usuarios que han finalizado su intervención a lo largo del año y a todos los usuarios al menos una vez al año (siempre y cuando lleven más de cuatro meses siendo atendidos por el EASC).
- **Satisfacción:** El cuestionario utilizado para la evaluación de la satisfacción de los usuarios, y en este caso también las familias, ha sido el Cuestionario de Satisfacción Global (versión con las modificaciones acordadas). Se ofrece a todos los usuarios una vez al año y a los usuarios que hayan finalizado su intervención en el momento de la baja, siempre y cuando proceda.

La forma de aplicación ha garantizado en todo momento la confidencialidad de los datos:

- Los usuarios de forma anónima han cumplimentado y entregado en sobre cerrado el cuestionario, ya sea en mano, a través de un buzón situado en la recepción del CRL de Usera (centro con el que compartimos espacio de trabajo) o por correo postal.
- Los familiares de los usuarios han recibido el cuestionario por correo postal junto con un sobre y sello (sin remite) para que nos fuera remitido el cuestionario cumplimentado por la misma vía.

En el siguiente apartado se recogen los datos relativos a la evaluación del funcionamiento de los usuarios que están en atención a final de año, y en el caso del cuestionario de satisfacción los que corresponden a la evaluación rutinaria y a los usuarios que han sido alta a lo largo del año.

11.1. Satisfacción

a) Satisfacción de los usuarios

TABLA 42. Aplicación del cuestionario de satisfacción a los usuarios en el último año

	n	%
Nº de personas a las que se aplica el cuestionario	25	71,42*
Personas a las que no se les ha aplicado		
Nº total de personas a las que no se les ha aplicado	10	28,57*
Motivos:		
No contestan	2	20**
Las personas no están en condiciones de contestar	0	0**
No saben leer	0	0**
No aceptan	0	0**
No procede aplicarlo	8	80**
Otros: Fallecimiento	0	0**

* Sobre el total de personas atendidas durante el año.

** Sobre el total de personas a las que no se ha aplicado el cuestionario.

TABLA 43. Datos sobre los ítems del cuestionario de satisfacción

Considerando sus necesidades particulares, ¿está satisfecho/a con...	Media
El servicio que le presta el EASC?	5,55
El profesional del easc con el que tiene más trato?	5,70
Las actividades que realiza con el EASC?	5,40
La frecuencia con la que es atendido por el EASC?	5,55
El nivel de información que recibe por parte de los profesionales del EASC?	5,53
Los objetivos/metast que se persiguen con las actividades que lleva a cabo con el EASC?	5,70
El interés que muestran y el apoyo que recibe por parte de los profesionales del EASC?	5,70
El horario en que es citado para realizar las distintas actividades?	5,50
Los profesionales del EASC?	5,65
El nivel de participación que le permite el EASC?	5,65
La participación de su familia en la intervención del EASC?	5,11
El ritmo con el que se desarrolla la intervención del EASC?	5,55
La forma en que se produjo su primer contacto con el EASC?	5,45
Que la intervención se desarrolle en su entorno próximo?	5,70
La duración de las intervenciones llevadas a cabo por el EASC?	5,65
El respeto con el que es tratada la información sobre su caso por parte del EASC?	5,70
El respeto a su intimidad por parte del EASC?	5,75
Satisfacción total	5.58

b) Satisfacción de las familias

TABLA 44. Aplicación del cuestionario de satisfacción para familiares durante el último año

	n	%
Nº de familias a las que se aplica el cuestionario	10	28,57*
Familias a las que no se les ha aplicado		
Nº total de familias a las que no se les ha aplicado	25	71,42*
Motivos:		
No contestan	10	40**
Las personas no están en condiciones de contestar	0	0**
No saben leer	0	0**
No aceptan	0	0**
No procede aplicarlo	15	60**
Otros	0	0**

* Sobre el total de personas atendidas durante el año.

** Sobre el total de personas a las que no se ha aplicado el cuestionario.

TABLA 45. Datos sobre los ítems del cuestionario de satisfacción para familiares

Considerando las necesidades particulares de su familiar, ¿está satisfecho/a con...	Media
El servicio prestado por el EASC?	5,57
Las actividades que realiza el EASC?	5,43
Los profesionales del EASC?	5,57
Su participación y la del resto de la familia en la intervención realizada por el EASC?	5,43
La frecuencia con la su familiar es atendido por el EASC?	5,43
Satisfacción total	5,49

11.2. Funcionamiento

a) Escala breve de evaluación de la discapacidad de la OMS (DAS-I)

	n
Nº de personas evaluadas en DAS-I	30

TABLA 46. Puntuación en el DAS-I de los usuarios en atención a 31 de diciembre

	n
Puntuación media en Cuidado Personal	1,54
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	0
Puntuación media en Ocupación	2,31
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	0
Puntuación media en Familia y Hogar	2
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	0
Puntuación media en el Contexto Social	2,93
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	0
Duración total de la discapacidad	
Menos de 1 año (nº de usuarios)	0
1 año o más (nº de usuarios)	30
Desconocida (nº de usuarios)	0

b) *Escala de Evaluación de Actividad Global (EEAG)*

	n
Nº de personas evaluadas en EEAG	30

TABLA 47. Puntuación en el EEAG de los usuarios en atención a 31 de diciembre

	Media
Puntuación media total en el EEAG	64,79

12 Descripción de las actividades desarrolladas

12.1. Actuaciones del equipo profesional

12.1.1. Formación del equipo profesional

A comienzos de 2025 se diseñó un plan de formación interno con el objetivo de garantizar una atención de calidad a las personas atendidas en el EASC, para lo que los profesionales del recurso han participado en sesiones de formación específicas, y han asistido a diferentes cursos, seminarios o jornadas que han enriquecido su trabajo, logrando de esta manera mantener actualizados sus conocimientos sobre rehabilitación psicosocial y sobre una metodología fundamentada en los principios del modelo de atención de Walk.

El plan formativo, además, tiene presente cumplir con las obligaciones establecidas en los pliegos de prescripciones técnicas, así como con las mejoras ofrecidas por la entidad Walk. Esto garantiza que se aborden áreas fundamentales como:

- Perspectiva de género y atención a las necesidades y problemáticas de las mujeres con problemas graves de salud mental.
- Atención psicosocial e intervención precoz con jóvenes.
- Prevención del suicidio en personas con problemas graves de salud mental.
- Intervención psicosocial y rehabilitación con personas con trastornos graves de personalidad.

En la siguiente tabla, se resumen todas las acciones formativas realizadas durante el año por los profesionales, incluidos los seminarios, congresos y jornadas a las que han asistido:

Nombre	Fecha	Organizado por
IX Congreso AMRP: Atlas de los determinantes sociales de la salud en clave de recuperación	13 y 14 de febrero	AMRP
Formación Violencia de Género: Conociendo las manifestaciones de violencia machista	28 de abril	Espacio de igualdad Berta Cáceres
I Seminario sobre Ocio Deportivo con Personas con Trastorno Mental Grave.	5 de mayo	Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y Grupo de Investigación Contextos-ISE
Taller: "Aplicación de la receta social"	6 de junio	Centro de atención Primaria San Cristobal (En Reunión Territorial EASCs área 11)
Formación en Elaboración y Diseño de Proyectos y programas	De 27 de mayo al 18 de septiembre	Walk SL (Formación Interna)
XV Congreso Nacional de Trastornos de Personalidad	19, 20 y 21 de junio	Facultad de Medicina Universidad Complutense de Madrid
Taller: "Tratamientos ecológicos para prevenir plagas y enfermedades y elaboren preparados para tener plantas fuertes y sanas.	16 de septiembre	CEE Ponde de León
Formación "Primeros pasos hacia la igualdad"	15 y 29 de octubre	Espacio de igualdad Berta Cáceres
Taller "Cuidar a Quienes Cuidan"	7 de noviembre	Servicios Sociales "San Filiberto" (En Reunión Territorial EASCs área 11)
Formación interna Prevención de Suicidio y elaboración de protocolo de actuación de Walk	Noviembre y diciembre (13/11, 10/12, 11/12 y 16/12)	Walk SL (Formación Interna)

12.1.2. Formación a alumnos en prácticas, profesionales residentes y voluntarios

La entidad Walk tiene firmados acuerdos de colaboración con algunas entidades formativas (institutos y Universidades) para completar la formación de alumnos en distintas disciplinas, como:

- Prácticas del Ciclo Formativo de Integración Social (IES Pío Baroja)
- Prácticas del Grado de Trabajo Social (Universidad Complutense de Madrid)

También se colabora con el programa de formación de residentes del Hospital 12 de Octubre. La Comisión de Docencia del Hospital 12 de Octubre es el órgano de máxima responsabilidad en la organización y supervisión de los programas de formación de residentes. Los residentes de Medicina (Psiquiatría), Psicología y Enfermería (Salud Mental) que obtuvieron plaza de Formación Sanitaria Especializada en el Hospital Universitario 12 de Octubre, rotan por los recursos de la Red como parte de su programa formativo.

12.1.3. Reuniones con otros profesionales externos

Reuniones territoriales de EASCs

Los EASCs del área 11 (Usera, Villaverde Arganzuela, Carabanchel y Aranjuez) mantienen reuniones periódicas donde comparten reflexiones sobre la práctica diaria, dificultades encontradas en los procesos de intervención y espacios de formación tanto interna como externa vinculadas con las prácticas diarias, recursos y/o servicios de la comunidad.

En el año 2025, se han realizado un total de 3 reuniones territoriales presenciales: en febrero, junio y noviembre.

Cada una de esas reuniones es dividida en dos partes, una de formación interna (entre los profesionales de los diferentes EASC participantes) y otra parte de formación externa donde se invita a alguna institución y/o profesional que puede ser de interés para la práctica diaria de los recursos.

12.2. *Proceso de atención e intervención del EASC*

El EASC desarrolla con cada persona un proceso individualizado de atención social y apoyo comunitario en su propio domicilio y en su entorno familiar y social, encaminado a fomentar la mejora del funcionamiento psicosocial y a apoyar su mantenimiento en las mejores condiciones posibles de calidad de vida. El trabajo a desarrollar por el EASC se articula de un modo integrado, coordinado y complementario con el programa de continuidad de cuidados del SSM, responsable del tratamiento y seguimiento global del usuario derivado; y en estrecha coordinación con los recursos específicos de atención social existentes en la zona y dependientes de la Red. Los usuarios reciben atención el tiempo necesario en función de sus objetivos y necesidades de apoyo de acuerdo a su plan individualizado. La intensidad de la atención prestada varía en función de estas necesidades y del momento del proceso de cada persona. Hay usuarios que necesitan visitas y apoyos en el domicilio todos los días y otros de un modo más esporádico. Asimismo la duración de la atención es variable e individualizada.

El proceso de atención social, intervención domiciliaria y apoyo comunitario se organiza de un modo flexible, continuado y progresivo adaptándose a las características de cada usuario y de su entorno. Y se desarrolla a través de un proceso articulado esquemáticamente en cuatro fases estrechamente relacionadas: Acogida, Evaluación, Intervención y Seguimiento..

12.2.1. Fase de acogida

Esta primera fase del proceso inicia en el momento en que la persona es derivada al EASC por parte del profesional de referencia del SSM, y finaliza cuando toma la decisión de iniciar un proceso de evaluación encaminado a la definición de lo que serán sus objetivos de trabajo con el recurso.

En la acogida se trabaja específicamente la vinculación de la persona con el servicio, tratando de que conozca cuál es el funcionamiento del EASC, su filosofía y la metodología de trabajo que en él se emplea. Para esto se ponen a disposición de la persona los espacios necesarios para conocer cuáles son sus expectativas e intereses con el servicio que se le ofrece, y para que identifique si su incorporación al EASC puede serle útil para el logro de sus objetivos de rehabilitación e integración socio-comunitaria.

El papel de los profesionales en esta primera fase es esencial; se centra fundamentalmente en dar información objetiva del servicio que se ofrece y atender las demandas y dudas que surjan, siempre cuidando al máximo la relación que se establece con la persona para que desde el inicio ésta sea una relación de confianza mutua, de compromiso y de respeto a las decisiones que la persona vaya tomando sobre cómo y cuándo quiere incorporarse al EASC. Se favorece de este modo que la persona tenga en todo momento un papel activo y se implique en su propio proceso.

En esta fase se desarrollan las actividades que resulten necesarias tanto en el domicilio de la persona como en su entorno comunitario (información, asesoramiento, acompañamiento, visitas a domicilio, apoyo social, etc.). El número de sesiones que se llevan a cabo en esta fase de acogida vienen determinadas por las necesidades individuales de cada persona.

12.2.2. Fase de evaluación inicial y planificación de la intervención

Para que la persona pueda definir qué objetivos quiere trabajar con el EASC y exista una planificación concreta y operativa de la metodología a seguir, las acciones a desarrollar y los indicadores por los cuales va a conocer el grado de cumplimiento de cada objetivo, es importante recoger información que permita descubrir información objetiva y relevante sobre diferentes áreas de la vida de la persona.

La evaluación es una pieza clave de todo el proceso de atención, no sólo en el momento inicial. Tiene como objetivo que la persona identifique sus habilidades y puntos fuertes, así como sus expectativas con el recurso y las necesidades que han justificado la derivación al EASC. Durante el proceso de evaluación se realizan cuantas visitas domiciliarias sean necesarias para también conocer el entorno familiar de la persona si así lo valora, y se utilizan los métodos e instrumentos que le resulten de utilidad entre aquellos que el profesional le proporciona como alternativas (observación, Evaluación de Desempeño, cuestionarios, etc.).

El proceso inicial de evaluación se realiza en el menor tiempo posible y en todo caso en un tiempo máximo de 45 días desde el primer contacto del usuario con el EASC.

El proceso de intervención que se desarrolla posteriormente se basa en los datos recogidos en el proceso de evaluación inicial y se estructura a través del diseño de un plan individualizado de atención que define la persona con el apoyo del profesional y que está coordinada con el Programa de Continuidad de Cuidados. En él se define para cada objetivo la metodología elegida y los indicadores que van a evaluarse para conocer la evolución del trabajo realizado. El plan se realiza por escrito, es firmado por la persona y enviado al profesional de referencia en su CSM. Una vez establecido el plan e iniciada la intervención, se desarrolla una evaluación continuada, en función de la cual se reajusta y revisa como mínimo cada 6 meses.

12.2.3. Fase de intervención. Metodología, áreas de trabajo y actividades de EASC

La intervención se realiza en el domicilio y en el entorno social y comunitario en el que vive el usuario, utilizando diferentes estrategias *con el usuario, con su familia y con (y en) su entorno*:

- *con el usuario*: orientación y asesoramiento, psicoeducación, entrenamiento y recuperación de habilidades y capacidades, acompañamiento y apoyo social, actividades de apoyo a la integración comunitaria, etc.;
- *con su familia*: asesoramiento, psicoeducación, entrenamiento en habilidades de comunicación, manejo y solución de problemas, facilitación de uso de recursos, vinculación con grupos de autoayuda y asociaciones de familiares;
- *y con (y en) el entorno social* en el que vive o puede vivir el usuario: información, apoyo comunitario, utilización y coordinación de recursos socio-comunitarios, ampliación y mejora de las redes sociales de apoyo y soporte social, etc.

La intervención se realiza sobre todo de un modo individual y buscará, en la medida de lo posible, facilitar y apoyar el uso y la integración de los usuarios en recursos socio comunitarios normalizados. Las áreas de trabajo sobre las que se desarrolla el plan son:

1. Atención social domiciliaria y apoyo social comunitario. La intervención en este área cubre todos los aspectos del funcionamiento psicosocial y social que ayuden al usuario a mejorar su autonomía personal, evitando procesos de deterioro o marginalización. En este sentido los profesionales del EASC trabajan con cada usuario en su domicilio y en su entorno al menos las siguientes áreas:

- Autocuidado y Actividades de la Vida Diaria y Manejo Doméstico: apoyo en la higiene personal, alimentación y preparación de comidas, manejo de tareas domésticas, manejo de

- dinero, realización de compras, gestiones y trámites, uso de transportes, hábitos saludables (nutrición, sueño, ejercicio físico, detección y prevención de enfermedades, etc.)
- Psicoeducación y Prevención de Recaídas: ofrecer información sobre su problemática psiquiátrica, factores de riesgo y de protección, detección y manejo de efectos secundarios; facilitar su adherencia al tratamiento y apoyar su vinculación y contacto regular con el SSM de referencia.
- Relaciones Sociales/Habilidades Sociales: entrenar y/o promover aquellas habilidades de conversación, comunicación, asertividad, expresión de emociones, etc, que favorezcan el desenvolvimiento adecuado de los usuarios en situaciones de interacción social.
- Integración Comunitaria: favorecer una mayor autonomía en el comportamiento social, fomentando su participación social, así como el uso de recursos sociales normalizados.
- Ocio y Tiempo libre: ayudar a cada usuario a organizar y ocupar su ocio de un modo significativo y relevante, fomentando y apoyando su participación en actividades de ocio normalizadas que favorezcan su socialización y su integración.

Intervención en el medio comunitario. Se trabaja para facilitar la colaboración e implicación del conjunto de recursos sociales y comunitarios que puedan facilitar el proceso de rehabilitación e integración social de los usuarios. Para ello se realizan aquellas actividades de contacto, coordinación y apoyo con dichos recursos, así como, se apoya y si es necesario se acompaña a los usuarios para promover su incorporación en el conjunto de recursos comunitarios (sociales, culturales, educativos, etc.) que sean útiles para impulsar su normalización y su rehabilitación e integración comunitaria.

Asimismo el EASC de Usera se implica en las actividades que desde la Consejería se establecen para la sensibilización a la sociedad de la problemática de las personas con trastorno mental y colabora en todas aquellas actuaciones que lleva a cabo a favor de la integración de este colectivo.

Intervención con las familias. Se ofrece la información, asesoramiento y apoyo individualizado que sea necesario con cada familia para facilitar la mejora de la convivencia y aumentar los recursos y capacidades de las familias para la resolución de los problemas existentes y aliviar la sobrecarga. Asimismo se fomenta que las familias salgan de su aislamiento facilitando su contacto y participación en grupos de autoayuda y asociaciones de familiares de la zona.

2. Acompañamiento y apoyo a la vinculación con la Red. Se ofrece el apoyo, acompañamiento y el seguimiento comunitario preciso en cada caso para promover y facilitar la adecuada vinculación y contacto con su SSM de referencia y con la red de recursos específicos de atención social existentes en la zona y otros recursos comunitarios que resulten necesarios para que dichos usuarios puedan beneficiarse de una adecuada atención integral y continuada.

12.2.4. Fase de seguimiento

Una vez finalizada la intervención o alcanzados los principales objetivos del plan individualizado, el EASC organiza, en colaboración y coordinación con los SSM, un adecuado seguimiento encaminado a asegurar el mantenimiento de los objetivos conseguidos y a apoyar el nivel de funcionamiento psicosocial e integración comunitaria logrado por el usuario y su mantenimiento en su entorno en las mejores condiciones posible de autonomía y calidad de vida.

Para ello se desarrollan las actividades necesarias, entre ellas, contactos telefónicos, visitas domiciliarias, entrevistas de seguimiento en el propio domicilio, actividades de apoyo social con el usuario y su familia, etc. La periodicidad de estas actividades se ajusta a las necesidades de cada usuario y la duración de este seguimiento es flexible y se realiza durante todo el tiempo que sea necesario en relación con la situación, evolución y necesidades de cada caso.

Durante el año 2025, 2 personas han causado alta en el recurso por cumplimiento de los objetivos de rehabilitación e integración socio-comunitaria.

12.3. *Actividades de sensibilización e integración comunitaria*

Durante el 2025 se han desarrollado desde Walk distintas actividades de sensibilización e integración comunitaria que han contado con la participación activa y el protagonismo de las personas atendidas en los recursos, y buscando la cooperación y el trabajo en Red con otros centros, entidades y agentes sociales para fomentar la plena integración de las personas con enfermedad mental.

Del mismo modo se continúan desarrollando programas que, además de tener un fin solidario, fomentan un rol significativo y de pertenencia a la comunidad en las personas atendidas.

Por último se han desarrollado diferentes actividades complementarias dirigidas a mujeres usuarias, a jóvenes y actividades que fomentan la actividad física, en conformidad con las obligaciones establecidas en los pliegos de prescripciones técnicas, así como con las mejoras ofrecidas por la entidad Walk.

Proyecto Barrio

Proyecto que surge con el objetivo de crear conciencia y corresponsabilidad respecto a la Salud Mental entre los residentes y personas que hacen vida en los barrios de Orcasitas y Orcasur. Este proyecto se divide en 3 fases diferenciadas:

- Fase 1: Reconocer la realidad. Fase donde recopilar información de la realidad social y material de los barrios de Orcasur y Orcasitas para poder aproximarnos a ella y entenderla. En esta primera fase se recoge información sobre el concepto de barrio para las personas residentes o que hacen vida en estos, la sociodemografía de ellos, los servicios disponibles y no disponibles y la arquitectura existente y su geografía social.
- Fase 2: Análisis de problemas y dificultades. Fase que consiste en detectar, opinar, discutir y argumentar con el fin de conocer las necesidades y los problemas presentes en el barrio de cara a desarrollar acciones socioeducativas para conectar estos con los conceptos de Convivencia, Bienestar y Salud Mental.
- Fase 3: Actuación. Fase de desarrollo de actividades socioeducativas que aborden los problemas y necesidades detectados y que contribuyan y ayuden a establecer vínculos con los conceptos de Convivencia, Bienestar y Salud Mental.

En 2025 se llevaron a cabo distintas acciones con el objetivo de recopilar información de la realidad social y material de Orcasur y Orcasitas.

1. **Reuniones del grupo motor**, en las que participan profesionales y usuarios de los recursos. Se realizan semanal o quincenalmente, según necesidad, y se abordan y se toman decisiones en relación a acciones a llevar a cabo, qué resultados se están obteniendo, cuáles son las próximas acciones y se hace un análisis de cómo está siendo el proceso. De estas reuniones surgen el resto de acciones y actividades que se describen a continuación.
2. **Encuesta**. Acción de partida del proyecto que se realizó con el objetivo de recoger información sobre el concepto que tiene cada uno de su propio barrio. Se realizó una encuesta a los participantes de los recursos con preguntas como: “¿qué es para ti un barrio?” “¿dónde vives actualmente y dónde has vivido en tu infancia?” y un apartado donde se recojan curiosidades, anécdotas y datos relevantes sobre el diálogo que se genere durante la recogida de información.

Como resultado, se extrajo que el barrio no se concibe únicamente como una estructura urbana, sino como un entorno emocional, social y simbólico que cumple múltiples funciones: protección, pertenencia, vínculo comunitario y acceso a servicios. Las respuestas expresan una clara valoración de la vida en común, a la par que un malestar por el deterioro o transformación del tejido social y comercial tradicional de estos barrios.

3. **Mapeo.** Actividad de 2 sesiones de duración donde las personas que residen, hacen vida o conocen los barrios de Orcasitas y Orcasur cumplieron un mapa con los recursos, servicios e instalaciones existentes en ambos. Esta actividad se llevó a cabo con el objetivo de recoger información sobre los recursos disponibles y no disponibles en estas zonas y en ella participaron personas de todos los recursos.

Tras esta actividad, el grupo motor valoró realizar proyectos con y/o para el barrio. Un participante se responsabilizó de realizar un mapa online que está a disposición de todo el grupo motor con la plataforma de Google Maps, lo que servirá como herramienta para el resto de actividades que se diseñen para y/o con el barrio.

4. **Voces del barrio.** Actividad comunitaria que está en proceso de desarrollo por el grupo motor. Consistirá en la realización de un grupo de discusión, con la participación de unas 20 personas, orientado a identificar y analizar las necesidades de las personas mayores en los barrios de Orcasitas y Orcasur, concretamente recoger información sobre cómo los espacios públicos y privados responden a las necesidades de las personas mayores.
5. **Investigación sociodemográfica y asociativa.** Esta investigación se centró en el análisis histórico, social y asociativo del barrio de Orcasitas y Orcasur, con el objetivo de comprender su evolución, su tejido social y el papel del movimiento vecinal y asociativo en su desarrollo. Para ello, participantes de los recursos recopilaron y revisaron materiales históricos, documentales y sociodemográficos, entre los que se incluyen dossiers informativos, fichas del movimiento asociativo, documentos de asociaciones relevantes como la Asociación ICEAS, así como líneas de tiempo y órdenes cronológicos que permiten situar los principales hitos históricos del barrio.

También se analizaron datos sociodemográficos dando información sobre la población, sus características y la evolución social del territorio. Este análisis se complementa con planos digitales del barrio, que ayudan a contextualizar los cambios urbanos y sociales estudiados. Por último, se incorporó un inventario de recursos audiovisuales, que ayudan a la comprensión del contexto histórico y social del barrio.

Esta investigación permitió identificar la importancia del movimiento asociativo y vecinal como elemento clave en la construcción de la identidad de Orcasitas, así como comprender los procesos históricos, sociales y urbanos que han marcado su desarrollo hasta la actualidad.

6. **Cuentacuentos** (14 y 16 de octubre). Actividad al aire libre que se llevó a cabo en dos días diferentes, en los barrios de Orcasitas y Orcasur. Se llevó a cabo con el objetivo de mostrar una imagen positiva del colectivo entre los niños de 5 a 11 años y sus familias, consistiendo la actividad en la representación teatralizada del cuento “Yaga y la personita de la flauta” en la calle. En ella participaron usuarios de los recursos en la preparación de la obra de teatro, creación del atrezzo y en la propia representación de la obra siendo actores de la misma. En la representación llevada a cabo en el barrio de Orcasitas el 14 de octubre, participaron como público alrededor de 15 niños con sus padres, y en la representada el 16 de octubre en Orcasur participaron 28 niños. El Cuentacuentos gustó a adultos y niños, participaron activamente durante la representación y valoraron positivamente la iniciativa. Acudieron también representantes de la asociación ANADAHATA, mostrándose receptivos a colaborar para apoyar con la difusión y participar en otras iniciativas.

Ropero Solidario de Usera

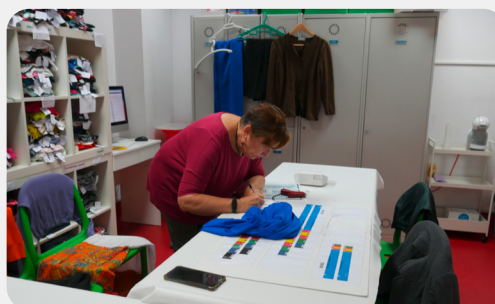
Programa solidario que tiene como objetivo involucrar a la comunidad en la sensibilización y lucha contra el estigma hacia las personas con enfermedad mental así como favorecer su integración social. Se desarrolla mediante un sistema de recogida y donación de ropa que cubre la necesidad de personas y familias que no disponen de recursos económicos y que son derivadas de los Servicios Sociales y distintas entidades colaboradoras. Para ello, se mantienen espacios de trabajo diarios donde se llevan a cabo las siguientes tareas:

- Recepción y reciclado de ropa y productos de segunda mano que llegan al Ropero mediante donaciones.
- Preparación de la ropa y productos donados (recogida de prendas, selección, reciclaje, clasificación, almacenaje, control de existencias y atención al cliente).
- Recepción de las derivaciones que vienen dadas desde diferentes Servicios Sociales o por otras entidades del distrito con las que Walk tiene contacto.
- Citación telefónica de las personas beneficiarias del servicio de donación.
- Atención a los beneficiarios de la donación por parte de los usuarios del recurso.

La participación de personas usuarias del EASC en este programa no sólo les proporciona una oportunidad para contribuir y ayudar a otros, sino que también actúa como un facilitador para su propia integración y participación en la comunidad, obteniendo los siguientes beneficios:

- Al involucrarse en actividades comunitarias, las personas experimentan un sentido de propósito y logro. Este empoderamiento contribuye a mejorar su autoestima y confianza en sí mismas.
- Participar en la organización y gestión de la recogida y donación de ropa les permite adquirir y desarrollar habilidades prácticas y sociales. Esto incluye habilidades de comunicación, trabajo en equipo y gestión del tiempo, que son valiosas tanto en contextos laborales como en la vida cotidiana.
- La visibilidad de las personas con enfermedad mental en un rol activo y positivo en la comunidad ayuda a desafiar y romper con los estigmas asociados a este diagnóstico. Al ser parte de una iniciativa que beneficia a otros, se promueve una percepción más positiva hacia ellos.
- La interacción con otros miembros de la comunidad, tanto con aquellos que participan en el programa como con los beneficiarios, facilita la creación de redes de apoyo social. Estas relaciones son cruciales para combatir el aislamiento que a menudo enfrentan las personas con enfermedades mentales.
- A través de su participación, las personas pueden compartir sus experiencias y perspectivas, contribuyendo a una mayor sensibilización y comprensión en la comunidad, empatía y apoyo por parte de la sociedad.
- Al ser parte activa de un proyecto comunitario, los participantes sienten que pertenecen a algo más grande. Esta sensación de pertenencia es fundamental para su integración social, ayudándoles a sentirse valorados y aceptados en su entorno.

Durante el año 2025 el Ropero Solidario de Usera ha atendido a 166 personas y ha donado 2359 prendas.



Iniciativa de recogida y entrega de juguetes

Iniciativa que tiene por objetivo promover la integración comunitaria de todos los participantes y romper estereotipos en torno a las personas con problemas de salud mental así como mostrar sus capacidades y competencias en favor de la comunidad. En 2025 se ha llevado a cabo del 1 al 17 de diciembre en el Centro Cultural Meseta de Orcasitas, con 12 sesiones de trabajo en horario de mañana y tarde.



Consiste en la recogida solidaria de juguetes, que son donados posteriormente a familias del barrio que se encuentran en situación de necesidad, derivadas por Servicios Sociales y otras entidades sociales.

Para llevar a cabo esta actividad, se han organizado diferentes espacios de trabajo donde se distribuyen tareas entre profesionales, usuarios y voluntarios. La difusión de la iniciativa ha resultado ser de nuevo fundamental para asegurar la obtención de suficientes juguetes, así como la colaboración con entidades locales, institutos y recursos del barrio que facilitan la recolección y el transporte de los juguetes al centro cultural. Una vez finalizada la recogida, los participantes se encargaron de limpiar y clasificar los juguetes donados, para finalmente realizar las donaciones a las familias que previamente han sido citadas.

Este año se contó con la participación del Colegio Ramiro de Maeztu, el Mercado Jesús del Gran Poder y el CRPS de Carabanchel. A estas aportaciones se sumaron numerosas donaciones de personas del barrio y trabajadores de la entidad. Como resultado, se recogieron un total de 454 juguetes que fueron donados a 54 menores de entre 0 y 12 años. La valoración de la iniciativa fue muy positiva, con muestras de agradecimiento por parte de familias, personal del espacio y vecinos, e incluso el interés de nuevas personas en participar como voluntarias. La recogida fue exitosa, con un impacto positivo en la comunidad, destacando la implicación, autonomía y capacidad organizativa de los participantes.



Huerto Ponce de León

El taller de Huerto en el Ponce de León se desarrolla en un espacio comunitario, abierto, y dinámico que facilita adquirir, recuperar y mantener las habilidades y competencias necesarias para lograr la autonomía de las personas en el marco de sus procesos de rehabilitación, siendo también un espacio donde entrenar y evaluar competencias profesionales. A lo largo de este año se han llevado a cabo un total de 83 sesiones con una media de 11 participantes.



El taller se ha mantenido durante todo el año en dos días fijos en semana, martes y viernes, en horario de invierno de 10:30 a 12:00 y en horario de verano de 9:15 a 10:30 para evitar las altas temperaturas. En cada espacio de trabajo, y atendiendo a los acuerdos recogidos en el convenio de colaboración entre entidades, pueden participar hasta un máximo de 6 personas. Este año ha contado con una participación activa de 7 personas de los diferentes recursos de Walk, siendo una herramienta más de sus planes individualizados y 4 profesionales que se rotan para participar en el taller.

Se ha llevado a cabo una planificación mensual y comunicación semanal para conocer los participantes de cada sesión para garantizar que se cumplen con las normas de participación. Por un lado, se hace una planificación a mes vista de profesionales a cada espacio fijo de trabajo y una segunda herramienta, un grupo de WhatsApp que los participantes utilizan para informar de si acuden o no mediante una encuesta que se hace a inicio de la semana en curso. Cada ciertos meses y según las necesidades del huerto se llevan a cabo reuniones con el grupo para decidir qué acciones, tareas y propuestas guiarán el trabajo en cada temporada. El bancal de espacio comunitario proporcionado por el Centro Ponce de Leon, está dividido por tres bancales más pequeños de baja, media y alta exigencia, donde se tiene que en cuenta la rotación de los cultivos para un mayor rendimiento y aprovechamiento de cada bancal.



En cada sesión realizada se han llevado a cabo tareas para el cuidado y conservación del buen estado del huerto, recolectando durante la temporada de invierno y verano diferentes productos para el disfrute de los/las participantes así como de otras personas que han solicitado donaciones. Todas estas tareas están aportando al grupo el aprendizaje de nuevas técnicas y conocimientos para el cultivo, lo que hace que los participantes disfruten de una actividad al aire libre, que aporta la satisfacción de vivir de manera compartida el proceso de construcción y crecimiento de un huerto en un espacio comunitario.

En el mes de septiembre se realizó un taller con 10 personas de sacos aromáticos con semillas y de ambientadores, en el que se compartieron los beneficios y utilidades de las plantas aromáticas que se cultivan en el huerto. En el mismo mes se participó en un taller formativo en el Centro de Educación Ambiental y Cultural Maris Stella, al que asistieron 4 personas atendidas, y cuyo objetivo fue ampliar información respecto a los tratamientos ecológicos para prevenir plagas/enfermedades y preparados para tener plantas fuertes y sanas.

Durante el próximo año el grupo se plantea mantener los espacios fijos de trabajo donde el grupo se propone continuar desarrollando las labores de cultivo y mantenimiento del huerto y del espacio cultivando diferentes productos y cosechas, así como aumentar los conocimientos y cuidados y necesidades del huerto, desarrollando nuevas tareas propuestas: creación de espacios de almacenaje y descanso, hotel de insectos, decoración del espacio y protección frente a heladas y plagas.



Proyecto de Arte: Mentagrama

Mentagrama es el Proyecto de Arte diseñado y realizado por los participantes de los diferentes recursos que gestiona la entidad y que tiene por objetivo visibilizar las microviolencias lingüísticas que están presentes en el día a día de todos con la intención de que, como sociedad, haya un cambio de conciencia y se haga un uso responsable y respetuoso del lenguaje, concretamente de los términos que guardan relación con la enfermedad mental.

Se compone de dos piezas, siendo la principal un crucigrama de grandes dimensiones que contiene 12 palabras que comúnmente se asocian con diagnósticos de enfermedad mental y que cuyo (mal) uso cotidiano ha contribuido a que adquieran un carácter peyorativo.

A lo largo del año 2025, el equipo de Arte ha centrado su labor en acondicionar y adaptar la obra de manera que ésta cumpla con los criterios inicialmente definidos por el equipo de trabajo: que sea accesible, interactiva y dinámica, de forma que permita llegar a un público más numeroso y heterogéneo. Para que esto fuera posible, se planificaron sesiones semanales los miércoles en horario de tarde destinadas a realizar las mejoras en la obra tales como: adaptar las instrucciones de juego, mejorar las definiciones o reacondicionar cada una de las piezas que formaban las palabras. Con estas adaptaciones, la pieza transmite un mensaje sencillo y comprensible.

En el mes de diciembre, las adaptaciones han sido completadas y por ello, el equipo de trabajo se propone como objetivo del próximo año, exponer al menos en dos recursos comunitarios de diversa índole de la Comunidad de Madrid.

Taller Creativo

El taller creativo es un taller que se lleva a cabo en Centro de Día de Usera y que está abierto a todas las personas de cualquiera de los recursos de Walk. En 2025 se han llevado a cabo un total de 102 sesiones en las que han participado 23 personas de los distintos recursos.

Durante este año el taller se ha dirigido al empleo y aprendizaje de diferentes materiales a través de la puesta en marcha de bloques temáticos con tareas planificadas y diversas.

Para el desarrollo de cada uno de los bloques, se han utilizado guías de trabajo que describen los pasos a seguir en cada momento y los materiales necesarios a utilizar. Esto ha proporcionado a los participantes la capacidad de creación libre sobre la temática a desarrollar, pudiendo adaptar las tareas planificadas del bloque a sus intereses o necesidades al conocer el proceso completo a seguir para conseguir el material final deseado. Por otro lado las guías han facilitado la posible incorporación de cualquier persona interesada en el bloque, en cualquier momento, sin tener en cuenta el proceso o estado de la obra de otros participantes que ya hubiera iniciado su creación.

Los bloques propuestos han sido: Retratos, Diamond Painting, Creación de moldes para fabricación de velas, Cuadros por capas, Bodegón, Creación de moldes para crear figuras de escayola que pintar, Arte abstracto, "Guernica" collage con telas, Identidad cultural a nivel artístico, Esculturas con materiales reciclados, Arte tipográfico, Construcción de juegos, Atrapasueños, Cestas y maceteros de cuerda.

De manera paralela se ha mantenido la participación de personas que, en caso de no estar interesadas en los bloques propuestos a lo largo del año, han podido realizar trabajos libres utilizando el material disponible del taller y las guías creadas de bloques temáticos ya realizados. Conformando un grupo multidisciplinar de creación, entendiendo el taller como un espacio útil para la comunicación donde compartir conocimientos sobre diferentes técnicas e incentivando el interés por el uso de diversos materiales.

Además a lo largo del año el grupo ha recibido dos encargos realizados con algunos de los participantes del taller. Creación de premios con materiales reciclados y madera para el torneo de petanca que se realizó entre los participantes del CD y del Centro de Mayores Arturo Pajuelo. Creación de premios elaborados con maderas a través de marquetería con temática navideña para los ganadores/ganadoras de la mejor decoración navideña del barrio que organizaba la Asociación de Vecinos de Orcasitas.

A lo largo del 2026 el grupo se propone terminar con alguno de los bloques temáticos pendientes de completar y revisar el trabajo realizado hasta la fecha recogiendo nuevas propuestas para dar continuidad al taller durante el próximo año.

Monumental

Los días 14 y 30 de enero se realizó la presentación de la película - documental "Monumental" en Marca Blanca, un espacio que aloja una biblioteca comunitaria donde se realizan diferentes talleres y actividades de carácter artístico. "Monumental" es una película protagonizada por 7 personas con enfermedad mental (participantes de varios recursos de Walk) que refleja la realidad de estas personas más allá de su diagnóstico. Algunos de los protagonistas presentaron la película en este espacio, la proyectaron y prepararon un coloquio tras el visionado, con preguntas y respuestas que abordaban en qué había consistido el proceso de preparación, grabación y edición del documental. Un total de 32 personas acudieron a la primera proyección y 26 personas a la segunda.



Taller Transversal de Teatro

Desde el 04 de febrero de 2025 al 13 de octubre del mismo año, tuvo lugar el Taller de Teatro "Transversal", llamado así por su carácter transversal a todos los recursos de Walk y abierto a la participación de usuarios y profesionales. La actividad se concibió como un espacio de formación, creación y convivencia artística orientado al desarrollo personal, comunicativo y social, integrando de manera activa a los distintos perfiles participantes y siendo dirigida en todo momento por una Maestra de Taller, licenciada por la Real Escuela Superior de Arte Dramático (RESAD) de Madrid, lo que garantizó un enfoque pedagógico y artístico cualificado. El taller tuvo como finalidad que los participantes encontraran una vía para su desarrollo personal, promoviendo el despliegue de la creatividad y la imaginación como herramientas de expresión y autoconocimiento, el fortalecimiento de la expresión corporal y vocal para mejorar la comunicación y la conciencia del propio cuerpo, la adquisición de recursos para la expresión emocional y la seguridad en la exposición pública, así como la posibilidad de culminar el proceso con una creación colectiva y una muestra final que otorgara valor social al trabajo realizado.

A lo largo de un total de 65 sesiones, con una regularidad de dos encuentros semanales de dos horas, el taller se estructuró en diferentes etapas que combinaron entrenamiento técnico, experimentación creativa y producción escénica.

Entre el 4 de febrero y el 27 de mayo de 2025 se desarrollaron sesiones de formación teatral contemporánea centradas en la expresión corporal, el trabajo vocal, la improvisación y dos clases teóricas sobre nociones básicas de teatro, periodo que permitió generar co-



hesión grupal, confianza y adquisición de herramientas expresivas fundamentales. Posteriormente, del 27 de mayo al 9 de septiembre de 2025, el grupo se dedicó a la elaboración de la dramaturgia de la muestra final mediante metodologías de creación colectiva, partiendo de improvisaciones sobre temáticas elegidas por los propios participantes y utilizando dinámicas de diálogo, debate, lluvia de ideas y pruebas escénicas diversas. En varias de estas sesiones el grupo trabajó de forma autónoma sin la presencia directa de la facilitadora, reforzando así la responsabilidad compartida, la toma de decisiones conjunta y la autonomía creativa.

Desde el 9 de septiembre hasta el 2 de octubre de 2025 se implementaron las decisiones artísticas adoptadas y comenzaron los ensayos de estructuración escénica, culminando con ensayos generales entre el 6 y el 13 de octubre, fecha en la que tuvo lugar la muestra final en el Salón de Actos de la Junta Municipal de Usera ante un público aproximado de 40 personas. Tras la representación se generó un diálogo abierto con los asistentes en el que se puso en valor la entrega y profesionalidad de intérpretes sin formación previa, la relevancia de los temas abordados –salud mental, vivienda, inmigración y familia– y la originalidad de la propuesta escénica.

En el conjunto del proceso participaron 14 personas, de las cuales 8 actuaron en escena, manteniéndose un equilibrio entre profesionales y usuarios. Entre todos los participantes se asumieron funciones relevantes para el resultado final, tales como la elaboración de propuestas audiovisuales –incluido un vídeo proyectado al inicio a modo de prólogo–, el control de sonido y el lanzamiento de material audiovisual durante la representación, diseño y confección de vestuario, aportaciones dramáticas y tareas de producción como escenografía, iluminación, difusión y elaboración del programa de mano. Esta distribución de roles favoreció la inclusión de distintas capacidades, intereses y ritmos personales, ampliando la noción de participación más allá de la actuación directa y reforzando la idea de proyecto colectivo. La forma y el contenido de la muestra fueron variando a lo largo del proceso a partir de las propuestas del grupo, utilizando herramientas propias de la pedagogía teatral como la improvisación, la experimentación, la escritura colectiva y el debate, lo que permitió un alto grado de implicación y apropiación del resultado. En la fase final se trabajaron escenas de manera individual y grupal, promoviendo la concentración, la responsabilidad personal y la profundización en la ejecución escénica, y en los días previos al estreno se generaron espacios informales de convivencia vinculados a la producción que fortalecieron la cohesión y el sentimiento de pertenencia.

Durante todo el desarrollo del taller se mantuvo un equilibrio entre la necesaria adaptación de la puesta en escena a las características derivadas de la diversidad intelectual y emocional de los participantes y el estímulo constante para cuestionar y superar limitaciones autoimpuestas, favoreciendo procesos de confianza y autoeficacia. Como resultado del trabajo realizado se observaron mejoras significativas en la expresión verbal y no verbal, en la comunicación interpersonal, en la conciencia corporal y vocal, en la capacidad de identificar y expresar emociones y en la seguridad para la exposición pública, así como un incremento de la creatividad, la iniciativa, la cooperación y el respeto mutuo dentro del grupo. La muestra final actuó como un elemento de reconocimiento social y refuerzo de la autoestima, generando un sentimiento compartido de orgullo y superación personal y colectiva. Como indicador de impacto y continuidad, varias personas participantes de distintos recursos han mantenido su vinculación con la práctica teatral tras la finalización del ta-



ller, evidenciando la consolidación del teatro como herramienta válida de desarrollo personal, expresión y participación comunitaria.

Encuentro de mujeres en Parque de Pradolongo

Con el propósito de generar espacios donde las mujeres atendidas logren un sentido de pertenencia en su entorno social, Walk colabora activamente con la Mesa de Género de Usera, lo que permitió la organización de un encuentro comunitario diseñado bajo un enfoque de género y salud.

El núcleo de la jornada fue una sesión de biodanza, una herramienta que facilita la integración afectiva y el bienestar psicofísico. A través del movimiento y la música, se fomentó la expresión emocional y la reconexión con el cuerpo, elementos clave en los procesos de recuperación. Tras la actividad física, se propició un espacio de intercambio y socialización que permitió a las participantes establecer vínculos significativos con otras mujeres del distrito, rompiendo el aislamiento social y fortaleciendo el tejido comunitario. Se llevó a cabo el 20 de junio y contó con la asistencia de 4 mujeres usuarias de los recursos de Walk. Esta colaboración no sólo visibiliza la presencia de las personas con problemas de salud mental en la vida pública del barrio, sino que refuerza su rol como ciudadanas de pleno derecho. La participación en mesas locales como la de Usera garantiza que las intervenciones de Walk estén alineadas con las políticas de igualdad y los movimientos asociativos del barrio.



Taller “Primeros pasos hacia la igualdad” con El Berta Cáceres

Como resultado del trabajo en red y las visitas realizadas al Espacio de Igualdad Berta Cáceres, se diseñó e implementó un ciclo formativo especializado en perspectiva de género. Esta formación se planteó como un espacio de aprendizaje compartido entre profesionales y personas atendidas, reforzando la importancia de construir una cultura basada en la equidad y el respeto. La formación se estructuró en dos sesiones intensivas, con el objetivo de dotar a los asistentes de herramientas críticas para el análisis de la realidad social:

Sesión I: Fundamentos y Evolución de la Perspectiva de Género

En esta sesión se abordó el marco conceptual necesario para entender las desigualdades estructurales. Se profundizaron en conceptos clave (sexo-género, roles, estereotipos y brechas) y se realizó un recorrido por la historia del movimiento feminista, permitiendo a los participantes comprender el origen de los derechos actuales y la necesidad de la mirada de género en la salud mental.

Sesión II: Sensibilización y Prevención de la Violencia de Género

Dada la especial vulnerabilidad que pueden presentar las personas con problemas de salud mental, esta sesión se centró en la detección y respuesta ante la violencia de género. Se analizaron los diferentes tipos de violencia (física, psicológica, económica, vicaria y simbólica) y sus graves consecuencias en el proyecto de vida de las mujeres. Asimismo, se realizó un mapeo de los recursos de atención y orientación disponibles en la red pública, garantizando que tanto usuarias como profesionales conozcan los protocolos de actuación y derivación.

Esta actividad no sólo cumplió con un objetivo informativo, sino que fomentó el pensamiento crítico.

Actividad 25N Lucha contra la Violencia de Género

Como parte de los esfuerzos por crear conciencia sobre la violencia de género se creó un espacio para la reflexión. Partiendo de la visualización del documental “Ignífugas” se realizó una reflexión contrastando la actualidad con lo narrado en el documental. Posteriormente se llevó a cabo la elaboración de pancartas para la marcha del 25N como parte de las acciones para generar conciencia social de la violencia de género.

Visita Centro Orientación e Información Juvenil Pipo Velasco

En el mes de diciembre, se realizó una visita institucional y grupal al Centro Juvenil Pipo Velasco, con el propósito de acercar a los jóvenes del EASC a los recursos públicos de su entorno y fomentar una ocupación del tiempo libre saludable y normalizada.

La actividad se centró en el reconocimiento de servicios que promueven la participación ciudadana y el desarrollo personal. Durante la jornada pudieron conocer de primera mano la oferta del centro, que incluye desde talleres formativos y actividades culturales hasta espacios de ensayo y asesoramiento especializado. Al identificar estos espacios fuera del ámbito estrictamente rehabilitador, se impulsa la autonomía de los usuarios, proporcionándoles alternativas de ocio que favorecen la socialización con su grupo de iguales en el distrito de Usera.

Liga Petanca

Con el objetivo de fomentar la integración comunitaria y potenciar la práctica de actividad física, se diseñó una Liga de Petanca como fase preparatoria para un torneo en el Centro de Mayores Arturo Pajuelo. Esta actividad no sólo buscó la mejora física, sino también el entrenamiento de habilidades sociales y la cohesión grupal a través del deporte. Se planificaron 5 jornadas de competición (finalmente se realizaron 4 de ellas por la climatología) los viernes en espacios públicos del distrito. Para fomentar la interacción entre personas usuarias de distintos recursos de Walk, las parejas se formaron mediante sorteo. Participaron una media de 10 personas atendidas por jornada.

Tras finalizar la liguilla, la evaluación cualitativa de la actividad reflejó un impacto positivo y los participantes expresaron un alto grado de satisfacción.



Rutinas deportivas

Actividad grupal de entrenamiento físico organizada por el Centro de Día de Usera y abierta a la participación de personas atendidas en otros recursos donde los participantes aprenden y practican diferentes rutinas de ejercicios para poder usarlas en su día a día. La actividad se divide en 3 sesiones semanales y en cada sesión se realiza una rutina diferente. La estructura de las sesiones es siempre la misma (calentamiento, cardio, rutina específica de ese día y estiramientos finales). La actividad se diseña de tal manera que los participantes experimenten una progresión mensual, incrementando el tiempo de ejecución de cada ejercicio y el número de ejercicios de cada rutina.

12.4. Otros servicios

En el EASC de Usera se ofrecen los siguientes servicios complementarios de comidas y de apoyo al transporte:

- Ayuda económica para la compra de alimentos de primera necesidad a aquellas personas con pocos recursos económicos y con dificultades para disponer de una alimentación completa y equilibrada. Se benefician de esta ayuda una media de 3 personas al mes.
- Ayuda económica para el pago del transporte que facilite el acceso de la persona a los servicios médicos, asistencia al Centro o hasta el lugar de realización de una entrevista laboral o el propio trabajo. Se benefician de esta ayuda una media de 3 personas al mes.

13 Valoración y comentarios

La valoración que hace el Equipo profesional de los resultados alcanzados en 2025 en el EASC1 de Usera ha sido muy positiva, en especial por el trabajo que se ha continuado realizando de manera comprometida en torno al concepto de Autonomía.

Esta manera de enfocarlo ha sido fundamental ya que ha permitido ir realizando diferentes y mejorar las herramientas que se ofrecen a los usuarios para el logro de sus objetivos, además de favorecer el trabajo conjunto entre ambos EASC. La reflexión y el análisis realizado de los elementos que favorecen e interfieren en la autonomía de la persona ha llevado a tener, de manera continuada, el marco de referencia sobre el que trabajar y a tener presente los pilares sobre los que se sostiene dicha autonomía.

A medida que avanzaba el presente año, este marco se ha ido consolidando, permitiendo al equipo no sólo ofrecer un apoyo más efectivo, sino también adaptarse a las necesidades cambiantes de las personas atendidas.

Además del trabajo interno, son destacables otros puntos importantes en esta valoración:

Durante todo el año, se ha mantenido la ocupación del recurso al 100%, con las 30 plazas concertadas, gracias a las derivaciones recibidas a la lista común de los EASC de Usera.

Al EASC 1 de Usera se han incorporado en total 5 personas, haciendo un importante esfuerzo el equipo por incorporar de forma ágil a las personas al proceso de atención y disminuir el tiempo que permanecen en lista de espera que generalmente tienen una demanda de apoyo de cierta inmediatez, y coordinando con los Centros de Salud Mental los casos más prioritarios. Además, el equipo profesional trabaja para mantener la estrecha coordinación que se tiene establecida con los profesionales responsables del programa de continuidad de cuidados y de este modo aumentar el número de derivaciones al recurso..

Las acciones de sensibilización y de integración social promovidas por la entidad Walk fomentan el trabajo conjunto de los distintos equipos profesionales, de manera que todas las personas atendidas tienen posibilidad de participar en estas iniciativas, independientemente del recurso al que estén vinculadas. En 2025, se han continuado desarrollando programas cuyo objetivo principal es impulsar la integración de los participantes en su entorno comunitario y favorecer una visión más positiva y realista de las personas con enfermedad mental dentro de la sociedad.

Entre las iniciativas destacadas se encuentran el Ropero Solidario, que no sólo beneficia a los participantes, sino que también tiene un impacto positivo en la ciudadanía al contribuir a cubrir necesidades básicas en personas con pocos recursos. Asimismo, se han llevado a cabo el taller de arte y el taller creativo, que ofrecen espacios de expresión y desarrollo personal y se han realizado diversas actividades como la iniciativa de recogida y donación de juguetes, la celebración del Día de la Salud Mental, el Día Internacional de la Mujer, y la actividad de Huerto en el Centro Educativo Ponce de León.

Por otro lado, el inicio del Proyecto Barrio en Orcasitas y Orcasur ha marcado un hito en la actividad de 2025, situando a las personas atendidas en el centro de la investigación social de su propio entorno. A través de la Fase 1 (Reconocimiento), el equipo profesional y los participantes han documentado la geografía social del barrio, transformando datos históricos y urbanos en herramientas digitales y dinámicas de sensibilización. La excelente acogida de acciones como el cuentacuentos confirman la validez de este modelo para derribar el estigma y construir espacios de bienestar y convivencia vecinal desde la base.

Así mismo, los profesionales han llevado a cabo formación continua para el trabajo con: perspectiva de género y atención a las necesidades y problemáticas de las mujeres con problemas graves de salud mental; atención psicosocial e intervención precoz con jóvenes; prevención del suicidio en personas con problemas graves de salud mental; e intervención psicosocial y rehabilitación con personas con trastornos graves de personalidad.

De forma similar a años anteriores, se han seguido manteniendo coordinaciones periódicas con los diferentes CSM de referencia trabajando para favorecer una comunicación rápida, ágil y eficaz con los profesionales externos, lo que ha permitido desarrollar la mejor atención posible a las personas que se atienden en el recurso. Como principales vías para ello, se ha hecho uso, principalmente, del contacto telefónico y del correo electrónico.

De forma bimensual se han mantenido reuniones de coordinación de carácter presencial con el SSM Usera. Igualmente con el SSM de Carabanchel la coordinación ha sido continua y fluida. El desarrollo de estas coordinaciones como forma de trabajo englobada dentro de un modelo integrador y de promoción de la persona, es útil y enriquecedor para el proceso de atención, y posibilita establecer y mantener, en cada caso, una misma línea de trabajo dirigida a un mismo objetivo, el del usuario. Además, se ha promovido que los objetivos de las coordinaciones que se establecen tanto con los CSM como con los recursos de rehabilitación queden establecidos de forma concreta con el usuario, estando o no presente en la misma.

Igualmente se vienen manteniendo coordinaciones con los distintos recursos de la Red que intervienen simultáneamente con los usuarios del EASC, recursos de rehabilitación diurnos y recursos residenciales, con el fin de que la información compartida sea fluida y ajustada al momento vital de cada una de las personas en atención. Señalar también la importancia de la coordinación con los servicios públicos que, aún fuera de la Red, proporcionan un valor añadido para mejorar la calidad de la intervención, así como un profundo conocimiento de los mismos a los profesionales integrantes, de utilidad no sólo en el momento presente sino también futuro, tales como los Servicios Sociales.

Para terminar, mencionar que se mantiene en 2025 una alta satisfacción por parte de los usuarios atendidos en cuanto al trabajo con el EASC y de sus familias, tal y como muestran los datos obtenidos en la evaluación realizada en el mes de noviembre y diciembre. Los resultados muestran que existe una alta satisfacción de los usuarios con el recurso en todos los ítems evaluados (media de 5,58 sobre 6), así como de las familias (media de 5,49 sobre 6).

14 Objetivos para el 2026

En 2026, el equipo profesional va a continuar trabajando para favorecer que el marco de referencia del trabajo con las personas atendidas en el EASC sea la autonomía. Esto implica una profunda y constante revisión interna de cuáles son aquellos elementos de nuestro trabajo que apoyan la autonomía y cuáles la podrían limitar, por lo que se continuará trabajando en equipo en esta línea.

Además, se continuarán implementando estrategias de evaluación continua que permitan ajustar los planes individuales según las necesidades y situaciones cambiantes de los usuarios. Esto no sólo optimiza la eficacia de las intervenciones, sino que también refuerza la confianza y el empoderamiento de las personas atendidas, brindándoles las herramientas necesarias para gestionar su propio proceso de recuperación.

Los objetivos propuestos para alcanzar en 2026 son:

1. Aumentar el número de herramientas enfocadas a la adquisición de la autonomía que se le presentan a los usuarios para el desarrollo de sus planes individualizados
2. Participar y fomentar distintas actividades complementarias en relación a la sensibilización y lucha contra el estigma hacia las personas con enfermedad mental, perspectiva de género (actividades dirigidas a mujeres), intervención con jóvenes y promoción de la actividad física y el deporte.
3. Aumentar las horas de formación de los profesionales en las siguientes áreas: intervención psicosocial y rehabilitación con personas con trastornos graves de personalidad, intervención con jóvenes, intervención desde una perspectiva de género y prevención del suicidio.
4. Continuar fomentando y consolidar el trabajo en la comunidad para favorecer la integración de la persona en su entorno.
5. Iniciar, en colaboración con EASC 2 de Usera, un proyecto de investigación entorno a la integración comunitaria de las personas con enfermedad mental..

Informe elaborado por:
EVA PIZARRO BERNAL
Directora del EASC 1 Y EASC2 de Usera
Walk Rehabilitación y Desarrollo Integral, S.L.

Centro de Rehabilitación Laboral de Usera

Beasáin, 25 - 33, posterior, local 3
28041 Madrid
91 341 89 67
eascusera@walkredi.org
www.walkredi.org

Este informe ha sido maquetado en el taller de diseño gráfico del Centro de Rehabilitación Laboral de Usera